

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0011
SALTA, 22 de Febrero de 2011
Expediente N° 10.786/10

VISTO:

La solicitud a fs. 1 de la Dra. Marta de Viana, docente de la asignatura Ecología de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que solicita la provisión de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la citada asignatura con economías generadas por la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Lic. Paola Cardozo.

Que la citada Escuela tomó conocimiento de la presente solicitud.

Que a fs. 2 se sugiere una nómina de docentes que pueden integrar la Comisión Asesora interviniente.

Que el Consejo constituido en Comisión de Docencia y Disciplina aconseja instrumentar el presente llamado y que la designación se haga efectiva hasta tanto se cubra el mismo mediante concurso regular.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 20/10 del treinta de noviembre de dos mil diez, autorizó el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo y procedió a realizar el sorteo de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **ECOLOGÍA** de la Escuela de Biología, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- DISPONER que el presente cargo será financiado con economías de la citada Escuela y que la persona que acceda al cargo será designada hasta tanto se cubra el mismo mediante concurso regular.

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** Del 25 de febrero al 03 de Marzo de 2011 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0011

SALTA, 22 de Febrero de 2011

Expediente N° 10.786/10

- b) Inscripción: 04, 09 y 10 de Marzo de 2011, de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección Administrativo Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales. Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y un solo juego de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.
- c) Cierre de Inscripción: 10 de Marzo de 2011 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 11 y 14 de Marzo de 2011.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 15 de Marzo de 2011.
- f) SORTEO DE TEMA: 16 de Marzo de 2011 a Horas 09:00 en Dirección Administrativo Académica.
- g) OPOSICIÓN: 18 de Marzo de 2011 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Dra. Marta DE VIANA
Dr. Pablo ORTEGA BAES
Lic. Andrea GONZÁLEZ REYES

Suplentes: Dr. José CORRONCA
Dr. Segio MOSA
Lic. Héctor REGIDOR
Prof. Verónica OLIVO
Lic. Giovanna LARENAS
Lic. Graciela CARUSO
Lic. Andrés TÁLAMO

VEEDORES:

Estamento Profesores: Msc. Rosa VERA MESONES
Estamento Aux. Docencia: Msc. Lucía NIEVA
Estamento Estudiantes: Srta. Daniela ROLDÁN

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los TRES TEMAS para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 03 de Marzo de 2011 en Dirección Administrativo Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Biología, a Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Ing. Nérida BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales